

En el Municipio de Cuautlancingo, Puebla, siendo las nueve horas del día quince de Septiembre de dos mil veintitrés se encuentran reunidos en el salón ubicado en el Edificio de Atención Administrativa, con el propósito de desarrollar sesión extraordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla, lo anterior con fundamento en los artículos 70,71,72,73,74,75,76 y 77 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla, sometiéndose a consideración de los presentes el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de los asistentes.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Aprobación de los Estados Financieros Armonizados de los que constan los ingresos, egresos, y ajustes presupuestales, correspondientes del 01 al 31 de agosto de 2023.
4. Cierre de Sesión.

**PUNTO 1:** Desahogando el primer punto de la orden del día el C. Presidente Municipal Constitucional instruye al C. Secretario del Ayuntamiento, proceda a realizar el pase de lista, contestando de viva voz:

- |  |          |
|--|----------|
| 1. Filomeno Sarmiento Torres           | Presente |
| 2. Mariana Juárez Flores               | Presente |
| 3. José Horacio García Tapia           | Presente |
| 4. Juventino León Landa                | Presente |
| 5. Abigail Huitzil Xicoténcatl         | Presente |
| 6. Demetrio Vázquez Lara               | Presente |
| 7. Karla Martínez Flores               | Presente |
| 8. Angélica Ramírez Rodríguez          | Presente |
| 9. José Mario Conde Rodríguez          | Presente |
| 10. Margarita Luz María Pérez González | Presente |
| 11. Saúl Papaqui Hernández             | Presente |
| 12. Carmina Mendieta Flores            | Presente |
| 13. Eva Hernández Cruz                 | Presente |
| 14. Mayra Sánchez Sarmiento            | Presente |

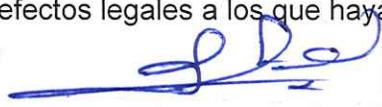
**Punto 2:** En relación al segundo punto de la orden del día el C. Secretario del Ayuntamiento, señala que toda vez que se encuentran presentes todos los integrantes de este honorable cabildo, se declara que existe Quórum legal.

**Punto 3.-** Aprobación de los Estados Financieros Armonizados de los que constan los ingresos, egresos y ajustes presupuestales correspondientes del 01 al 31 de agosto de 2023. En uso de la palabra el C. Regidor de hacienda manifiesta que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115, fracciones I primer párrafo, II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 102 primer párrafo, 103 primer párrafo y 105 fracción XIII de la constitución política del estado libre y soberano de Puebla; 1, 2, 3, 46, 78 fracciones I, XIII, 90, 92 fracciones I, III, v, 94, 96 fracción ii, 122, 140, 141, 143, 148, 149, fracciones VI y VIII de la ley orgánica municipal; 4, 17, 46, 48 y 55 de la ley general de contabilidad gubernamental y en cumplimiento al Nuevo Sistema Armonizado de Rendición de Cuentas para Municipios del Estado de Puebla. (NSARC II) pone a consideración de este cuerpo edilicio la aprobación de los Estados Financieros Armonizados de los que constan los ingresos, egresos y ajustes presupuestales correspondientes, correspondientes del 01 al 31 de mayo de 2023. Una vez que han sido revisados de manera conjunta por el Regidor presidente de la comisión de Patrimonio y Hacienda José Mario Conde Rodríguez, el C. Tesorero Municipal Roberto López Tepoxtecatl y el C. Presidente Municipal Filomeno Sarmiento Torres por lo que en este momento se procede a dar lectura al mismo, para la revisión por parte de este cuerpo edilicio.

**ACUERDO:** El C. Secretario del Ayuntamiento, una vez que se ha desarrollado la discusión pertinente con la información necesaria, solicita a los integrantes de este cuerpo edilicio se sirvan levantar su mano aquellos que estén a favor de la aprobación de los Estados Financieros Armonizados de los que constan los ingresos, egresos y ajustes

presupuestales correspondientes, correspondientes del 01 al 31 de agosto de 2023. Mismos que se anexan como parte integrante de la presente acta. Punto que es aprobado por mayoría calificada de votos con dos votos en contra por parte de los regidores Saúl Papaqui Hernández y Eva Hernández Cruz.

**Punto 4.-** Cierre de sesión.- No habiendo otro punto que tratar se da por terminada la presente sesión de Cabildo a las nueve horas con cinco minutos del día de su inicio, con los resultados que de la misma se desprende, firmando los que en ella intervinieron para los fines y efectos legales a los que haya lugar. Doy fe Secretario del Ayuntamiento.

  
C. FILOMENO SARMIENTO TORRES  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
C. MAYRA SANCHEZ SARMIENTO  
SÍNDICO MUNICIPAL

  
C. MARIANA JUAREZ FLORES  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN

  
C. JOSE MARIO CONDE RODRIGUEZ  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA

  
C. JUVENTINO LEÓN LANDA  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

  
C. ABIGAIL HUITZIL XICOTENCATL  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO

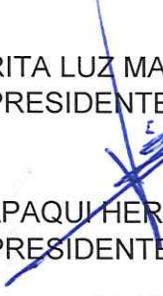
  
C. DEMETRIO VAZQUEZ LARA  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

  
C. KARLA MARTINEZ FLORES  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD

  
C. ANGELICA RAMIREZ RODRIGUEZ  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

  
C. JOSE HORACIO GARCIA TAPIA  
REGIDOR PRESIDENTE DE ASUNTOS METROPOLITANOS.

  
C. MARGARITA LUZ MARIA PEREZ GONZALEZ  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO

  
C. SAUL PAPAQUI HERNÁNDEZ  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

  
C. CARMINA MENDIETA FLORES  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO

